

Ambato, 16 de abril del 2014.

Señor

Juan José Suarez Altamirano

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ HOLGUIN SUAREZ HOLSUA
CIA LTDA.**

De mi consideración

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento el informe de las actividades administrativas en cuanto al nombramiento de gerente de la compañía "AUTOMOTRIZ HOLGUIN SUAREZ HOLSUA CIA LTDA", el mismo se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil, por ende me permito detallar lo aportado en beneficio de la compañía y sus socios:

La compañía AUTOMOTRIZ HOLGUÍN SUÁREZ HOLSUA CIA LTDA., fue constituida legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza bajo el No. 289 y 316 del Libro Repertorio, el 26 de noviembre del 2012.

En uso de mis facultades como gerente de la compañía, he demostrado responsabilidad y desde el inicio de mi actividades he comenzado con el organigrama de la empresa, empezando con la recepción de las carpetas de ingreso con el perfil de los aspirantes para trabajar en distintas áreas que mantiene la empresa, como son el jefe de taller, los obreros, vendedores y personal administrativo:

Al inicio del año 2013 se le ha capacitado al personal, en cuanto a sus labores encomendadas, para llevar un control del personal he registro contratos de trabajo con los empleados y obreros, en la respectiva dependencia publica (MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES); conforme manda la Ley la empresa posee Reglamento Interno, y se ha tomado las medidas de seguridad adecuadas para el giro de la empresa; mis visitas han sido tres veces a la semana, me he esforzado para que exista un buena ambiente de trabajo, he fomentado políticas conjuntamente con el personal para que las ventas tengan realce en beneficio de la empresa y para los que aportan su contingente. Mediante mis actividades hago conocer que con el presupuesto que comenzó la empresa conforme a la inversión, he sido cauteloso con el gasto operativo siendo respetuoso a la realidad de la empresa.

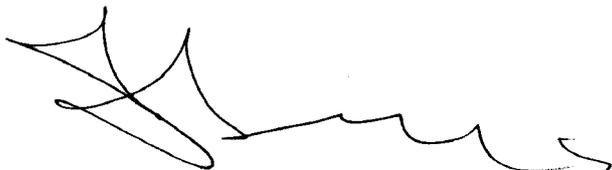
El manejo de las ventas se ha llegado a establecer una estabilidad y los pagos que se obliga la empresa, como son el pago de proveedores, pagos a empleados, impuestos, han sido llevados con total responsabilidad y el cumplimiento se lo ha hecho con puntualidad.

Los balances financieros se presentan conforme a la realidad económica de la misma.

Una vez que he informado mi actividad solito que usted señor presidente lo acoja para los fines de ley.

Atentamente.

Me suscribo



Sr. Francisco Xavier Suárez Jaramillo

CC. 1801638147

Gerente General

COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ HOLGUÍN SUÁREZ HOLSUA CIA LTDA